

//tevideo, 16 FEB. 2023

ACTA 291 2

Resol. Nro. 184/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios en la fecha 30.01.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios aprobó la Resolución S.G.G.E.N. Nro. 031/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 6 de febrero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-000329.-

N.A.


Dra. Ma. Fernanda Quintana
Abogada
Pro-Secretaría General


GABRIEL CURBÉMEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE


Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones